

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE ECUADOR ELSHADAI S A

En la ciudad de Quevedo, a los 3 días del mes de Abril del 2018 siendo las veinte horas en la sede del local ubicado en la calle Guayaquil solar 1 manz. 1 y Callejón A junto a la clínica Sambache parroquia San Camilo de la Ciudad de Quevedo se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR ELSHADAI S. A., actúa como secretario el señor JORGE PEREZ CAMPOS conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías.

Preside la asamblea el Señor REYNALDO ADOLFO VILLACRES CHACON el mismo que constata la asistencia en su totalidad de los accionistas asistentes el mismo que declara instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario la lectura de los puntos a tratar en el Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2017.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE**

La presidencia manifiesta que es necesario la aprobación del informe del Comisario, del Balance General del ejercicio 2017 y del informe del Gerente General, siendo leídos por el secretario a los accionistas asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad

- 1.- Aprobar el informe del Comisario
- 2.- Aprobar el Balance Correspondiente al ejercicio 2017
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente General

Siendo las 22h00 se levanta la sesión, se procede a la redacción del Acta para ser suscrita por los accionistas, luego es leída y aprobada por unanimidad.

Para constancia firman

Gerente General



Secretario